

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 de abril de 2019

VISTO el pedido efectuado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Dr. Julio César ARRUETA, en relación a lo solicitado por la Asociación de Docentes Investigadores de esta Universidad (ADIUNJu.) y de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) CONICET con respecto al impacto de las políticas de ajuste al Sistema Tecnológico en general y en particular en Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo científico y tecnológico representa el principal motor para el avance productivo y sociocultural de nuestro país y la promoción del bienestar creciente del pueblo. Las Instituciones Científicas Argentinas, entre ellas el CONICET, afrontan hoy una profunda crisis producida por una política de desmantelamiento, expresada en una dramática reducción del presupuesto real asignado a las Instituciones que componen el Sistema Científico Nacional y agravada por el deterioro del funcionamiento Institucional.

Que las entidades gremiales ADIUNJu y ATE CONICET solicitan acompañar y expresar el más enérgico repudio a las políticas de ajuste presupuestario que el Gobierno Nacional está llevando a cabo contra las actividades de Investigación Científica y Tecnológica de los Organismos Estatales que integran el Sistema Nacional.

Que los Consejos Académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Agrarias se han expedido en idéntico sentido por unanimidad de sus miembros.

Que en la Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata el pedido "Sobre Tablas" y resuelve aprobar la citada Declaración por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Apruébase la **DECLARACION**, que se adjunta como ANEXO UNICO a la presente, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

Tcb

ANEXO UNICO

DECLARACION

Las entidades gremiales ADIUNJu y ATE CONICET Jujuy se dirigen a ustedes con el fin de solicitar acompañar y expresar el más enérgico repudio a las políticas de ajuste presupuestario que el Gobierno Nacional está llevando a cabo contra las actividades de Investigación Científica y Tecnológica de los organismos estatales que integran el Sistema Nacional.

El desarrollo científico y tecnológico representa el principal motor para el avance productivo y sociocultural de nuestro país y la promoción del bienestar creciente del pueblo. Las Instituciones Científicas Argentinas, entre ellas el CONICET, afrontan hoy una profunda crisis producida por una política de desmantelamiento, expresada en una dramática reducción del presupuesto real asignado a las Instituciones que componen el sistema científico nacional y agravada por el deterioro del funcionamiento institucional.

Esta política no está de acuerdo con la aspiración de una Argentina inserta en el mundo desarrollado. Centenares de proyectos de investigación se encuentran hoy paralizados porque su financiamiento ha sido pulverizado. Una vez más, asistimos a la exclusión de jóvenes investigadores del sistema científico. En muchos casos, esta situación conduce al éxodo de científicos altamente calificados en cuya formación el Estado Argentino ha invertido importantísimos recursos, que son recibidos con los brazos abiertos por los países desarrollados. Los Institutos de Investigación no cuentan con los fondos mínimos necesarios para su funcionamiento.

Queremos denunciar ante la opinión pública que en este año sólo fueron admitidos 450 de los 2597 científicos en condiciones de ingresar al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en todo el país. A todo esto, se suma el desfinanciamiento de los proyectos existentes, que incluyen subsidios no entregados como estrategia de subejecución.

La caída de las vacantes sigue una curva descendente marcada ya que, de los 950 ingresantes a la Carrera del Investigador Científico (CIC) que hubo en el año 2015, se pasó a 450 ingresos efectivos en 2018.

De mantenerse esta medida, estaríamos indudablemente ante una nueva fase del ajuste que viene llevando el gobierno nacional sobre el sistema de ciencia y tecnología argentino que desde 2016 se ha sostenido sin pausa hasta la actualidad. Un dato inequívoco del escaso valor que este gobierno le asigna a la ciencia está en que el presupuesto de 0.35 % del PBI que fijaba el Estado hasta el año 2015 para Ciencia y Tecnología decayó a un 0.25% con las consecuencias que ello supone para el sostenimiento de líneas de investigación y desarrollo tecnológico, así como para el objetivo de que Argentina pueda acercarse a los estándares internacionales respecto de la cantidad de científicos por habitante, hasta niveles compatibles con un país que tenga un proyecto serio de desarrollo científico y tecnológico.

Ante esta realidad se pone de manifiesto un modelo de país que renuncia a su capacidad soberana de producir conocimiento y de hacer de este un motor del desarrollo y el bienestar de su población. En este contexto se hacen más actuales que nunca las palabras del Dr. Bernardo Houssay: "La disyuntiva es clara, o bien se cultiva la ciencia y la investigación y el país es próspero y adelanta, o bien no se la práctica debidamente y el país se estanca y retrocede. Los países ricos lo son porque dedican dinero al desarrollo científico-tecnológico y los países pobres lo siguen siendo si no lo hacen. La ciencia no es cara, cara es la ignorancia".

Exigimos como Investigadores y Docentes Universitarios que el Gobierno Nacional reconsidere sus políticas de restricción presupuestaria y recapacite sobre el lugar que le asigna al Sistema científico tecnológico en sugerencia, antes que las consecuencias sean aún más graves que las que estamos presenciando en términos de incertidumbre y deterioro de la actividad científica en general.

oooOOOooo